



Montevideo, 18 de mayo de 2018.-

CIRCULAR 3

LICITACION PÚBLICA Nº 4/2018 (ACCE 201804)

Escuela Nº 319“República Popular China“

ACLARACIONES

1. **Consulta:** En estudio de suelo se indica capa de tierra vegetal de 80 a 110 cm. –

En memoria:

A.9. Movimiento de suelos

Se deberá retirar siempre debajo de las edificaciones por lo menos 30cms de tierra negra orgánica. Se rellenará hasta llegar a los niveles de bajo contrapiso con material granular (de acuerdo a lo indicado en recaudos de estructura). Se deberá compactar por capas sucesivas de cómo máximo 15 cm de espesor debidamente humedecidas (ver Memoria Particular de Estructura). Se debe retirar la totalidad de la capa vegetal o 30 cm?

Respuesta: Se deberá realizar de acuerdo a lo indicado en la lámina de estructura L66E3 y demás recaudos de estructura.

PLANTA FISICA

ADQUISICIONES